ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: ___ a/lote/zona: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

1.2 Localidad: No aplica

2. Linea: Convivencia.

2.1. Fecha de Ejecución:

4	8	2023	al	28	8	2023

2.2. Nombre del encuentro: **Actividad 1:** Convivir bien te hace feliz **Actividad 2:** Conociendo el pacto de convivencia **Actividad 3**: Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia **Actividad 4:** Hagamos un trato por el buen trato.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Yeferson Fernando Ortiz Anzueta

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover el buen trato en las personas mayores a través del desarrollo de actividades de encuentros grupales, campañas radiales en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara. En pro de una sana convivencia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1: Fomentar en las personas mayores valores como el respeto, tolerancia para una sana convivencia en el Hogar Francisco y Clara a través de la música, baile y el canto.
2: Dar a conocer el pacto de convivencia a las personas mayores que ingresaron a la Comunidad de Cuidado.
3: Socializar el pacto de convivencia, mediante alto parlante resaltando los derechos y deberes en la Institución.
4: Fortalecer lazos afectivos y la salud física y mental en las personas mayores participantes, mediante el tema "al ritmo del vallenato fortalezcamos lazos afectivos"

3. DESARROLLO

3.3. METODOLOGÍA

Actividad 1. Convivir bien te hace feliz. Para el desarrollo de la actividad se tendrá en cuenta las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. Se invitarán a las personas mayores por medio de voz a voz y de la emisora institucional a participar de encuentros grupales; Donde las personas mayores solicitan canciones según gustos e intereses. Se proyectarán video músicales y reflexivos con canciones de diferentes géneros a gustos de los participantes, se promocionará karaoke y aptitudes artísticas de las personas mayores, y se desarrollará una vez una mes.

Actividad 2. Conociendo el pacto de convivencia. Para el desarrollo de la actividad se tendrá en cuenta las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. En el primer mes de ingreso de la persona mayor, se hará presentación de los profesionales del área de psicología y se socializará el pacto de convivencia institucional.

Actividad 3. Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia. Para el desarrollo de la actividad se tendrá en cuenta las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. Se socializara el pacto de convivencia institucional de manera trimestral y se reforzará, mensualmente a través de la radio emisora institucional, con la dirección del área de Psicología y la participación de las personas mayores como primeros actores y gestores de una sana convivencia.

Actividad 4. Hagamos un trato por el buen trato. Para el desarrollo de la actividad se tendrá en cuenta las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. Se Incentivará la participación de las personas mayores por medio de voz a voz y en radio emisora Institucional. Para el desarrollo de la actividad, se realizarán encuentros grupales, de manera bimestral, mediantes actividades lúdicas, recreativas y formativas. Al finalizar cada actividad se realizará la evaluación a tres participantes, mediante una ronda de preguntas que permitan establecer la apropiación de la información transmitida.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Actividad 1:** El 04 de agosto del 2023, se incentivó la participación de las personas mayores por alto parlante y voz a voz en el comedor, para que se vincularan en la actividad del convenio 7459 eje familia participación y redes, línea de convivencia, actividad convivir bien te hace feliz con tema: show del recuerdo músical, donde los participantes solicitaban canciones y realizaban karaoke según gustos e intereses, generando un ambiente reconfortable y de respeto. **Actividad 2:** El 28 de agosto se desarrollo la actividad conociendo el pacto de convivencia y se dio a conocer a las personas que ingresaron a la Comunidad de Cuidado, los derechos, deberes y las acciones pedagógicas al no cumplimiento del pacto de convivencia Institucional. **Actividad 3:** El 08 de agosto se ejecutó la actividad un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia y al programa radial, elaborando un guion de fácil comprensión y socialización, se contó con los aportes de los integrantes del comité de convivencia, quienes además escogieron la música de fondo, así mismo se programaron complacencias musicales y se expusieron el listado de los cumpleaños del mes. **Actividad 4:** El 11 agosto del 2023, se incentivó la participación de las personas mayores por alto parlante y voz a voz en el comedor, para hacer participe en la actividad hagamos un trato por el buen trato con tema; "al ritmo del vallenato fortalezcamos lazos afectivos y la salud física y mental " el cual animaron la tarde al ritmo de vallenato y música bailable, en el que las personas mayores compartieron entre pares, bailaron y cantaron.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1:** El día 04 de agosto, se inicia la actividad, donde las personas mayores acudieron al salón de audio visuales del tercer piso de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, se ubican en las sillas, con todos los protocolos establecidos para las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. Se da un saludo de bienvenida, a cargo del profesional en psicología Yeferson Fernando Ortiz Anzueta, así mismo, los participantes solicitan canciones musicales y participan de karaoke y baile, expresando sentimientos de gratitud y emociones a través de las canciones solicitadas y reflexionando y evocando recuerdos de niñez y adolescencia, generando felicidad y gozo en las personas mayores, por otra parte, se refuerza valores como el respeto, tolerancia, honestidad y paz dentro de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para una sana convivencia. Se evidenció la participación de 50 personas mayores. **Actividad 2:** El día 28 de agosto, al lado del pacto de convivencia institucional publicado en el segundo piso y habitación, se reúnen los profesionales de psicología con las 4 personas mayores: ENRIQUE MONTILLA, BLANCA GLADYS SANTOS RIAÑO, CLAUDINA DEL CARMEN ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN, JOSEFINA SERNA De RUBIANO, se realizó saludo de bienvenida y nuevamente se les recuerda los nombres de los profesionales de psicología y las actividades que realiza el área motivándolos a la participación respetando gustos e intereses. Seguidamente se les socializó el pacto de convivencia institucional comenzando por el objetivo general , luego se resaltan los derechos de las personas mayores al hacer parte de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, pero también se les recuerda que hay principios y deberes por cumplir, además se les da a conocer las acciones pedagógicas del no cumplimiento del pacto de convivencia, las personas mayores se muestran receptivas, refieren agradecimiento y haber entendido el tema. **Actividad 3:** El día 08 de agosto, se da inicio a la actividad espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia, con música de fondo y un saludo de bienvenida para los oyentes por parte del presentador del comité de convivencia Alvaró Prada, se elaboró un guion de fácil comprensión y socialización, se contó con los aportes de los integrantes del comité de convivencia, enfocado en los principios y valores, la persona mayor Álvaro Prada socializa la pregunta ¿Qué se entiende por principios y valores?, seguido a la contextualización por parte de la persona mayor Jorge Leal sobre ¿cúales son esos principios y valores que se distinguen en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara?, así mismo se programaron complacencias musicales y se expusieron el listado de los cumpleaños del mes. Se evidenció la participación de 237 personas mayores. **Actividad 4**: El día 11 de agosto, se da inicio a la actividad en el patio del segundo piso , se reúnen las personas mayor para participar de la actividad hagamos un trato con el buen trato, con el tema, " al ritmo del vallenato fortalezcamos lazos afectivos y la salud física y mental " se realizó saludo de bienvenida, se hizo la presentación del grupo de vallenatos, del gran SURTITODO , de Fusagasugá, en el cual animaron la tarde al ritmo de vallenato y música bailable, en el que las personas mayores compartieron entre pares, bailaron y cantaron, para finalizar la actividad , el representante del gran SURTITODO, pidió a un grupo de personas que se acercaran al espacio destinado para el grupo de vallenatos, allí les colocaron los instrumentos y pidieron que se les tomara una foto, dando cierre a la actividad. Se evidenció la participación de 230 personas mayores.
3.3.3. MOMENTO FINAL	**Actividad 1:** Se finaliza la actividad con un espacio de reflexión por parte del profesional en psicología e invita a las personas mayores generar pensamientos positivos para una sana convivencia, incluyendo el respeto para una buena armonía institucional, brindando un bienestar integral, durante su ciclo vital. **Actividad 2:** Para finalizar los profesionales del área de psicología, agradecen la asistencia de las personas mayores. **Actividad 3:** El conductor del programa Alvaro Prada finaliza la programación recordándole a los oyentes que los principios y valores son importantes e indispensables para una armonía y una sana convivencia. **Actividad 4:** para finalizar la actividad , el representante del gran SURTITODO, pidió a un grupo de personas que se acercaran al espacio destinado para el grupo de vallenatos, allí les colocaron los instrumentos y pidieron que se les tomara una foto.

3.4.RECURSOS

Personas mayores, Psicólogos, materiales: sillas,mesas, salón de audio visuales de la Comunidad de Cuidado, computador, celular, videos de YouTube, patio del segundo piso, habitación, guion, micrófono, parlante, grupo vallenato.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1: En el desarrollo del encuentro grupal con la actividad convivir bien te hace feliz con tema; "Show del recuerdo musical", el cual se dió el cumplimiento al objetivo específico de la actividad y se generó un espacio de reconocimiento, reflexión, respeto, gratitud y alegria. De la actividad realizada se evaluó mediante la participación de la persona mayor expresandolo siguiente, Luis Fernando Roldan: "gracias por las complacencias músicales que cada uno de nosotros ha solicitado, son recuerdos y son memorias que jamas se borraran de nuestra mente ". Se evidenció la participación de 50 personas mayores.

Actividad 2: Para finalizar los profesionales del área de psicología, dió el cumplimiento al objetivo específico y agradecen la asistencia y se da por terminada la socialización, donde se evidencio el agradecimiento por parte de las personas mayores en el momento de la socialización del pacto de convivencia. Se evidenció la participación de 4 personas mayores.

Actividad 3: En el desarrollo del encuentro grupal con la actividad un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia, el cual se dió el cumplimiento al objetivo específico de la actividad y se evidenció la participación total de las actividades de la linea de convivencia de 237 personas mayores, generando un espacio de escucha activa, comunicación asertiva, reflexión y agradecimiento por parte del comité de convivencia.

Actividad 4: Para realizar la evaluación, se hizo mediante rondas de preguntas entre ellas, que le gustó, como la pasaron y que no les gusto, las personas mayores manifestaron agradecimiento, que se habían sentido muy contentas, que les gustó mucho el gesto de darles los instrumentos de ellos para las fotos y lo que no les gusto fue que se tuvieran que ir. Se evidenció la participación de 230 personas mayores.

Firman en Constancia:

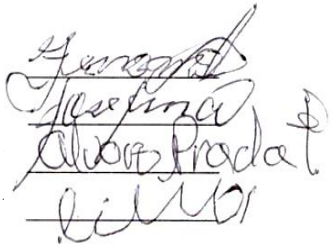
Personas Mayores:

Actividad 1: Luis Fernando Roldan Baena :
C.C 8306124

Actividad 2: Josefina Serna De Rubiano:
C.C 21390465

Actividad 3: Alvaro Prada Giraldo:
C.C 19095065

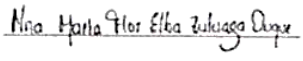
Actividad 4: Lilia Gutierrez Barrera:
C.C 41419369



Fecha de evaluación del encuentro: 28 de agosto 2023

Nombre del profesional que evalúa:

coordinación :
Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque: _



INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
CONVENIO 7459 – 2021
AGOSTO 2023

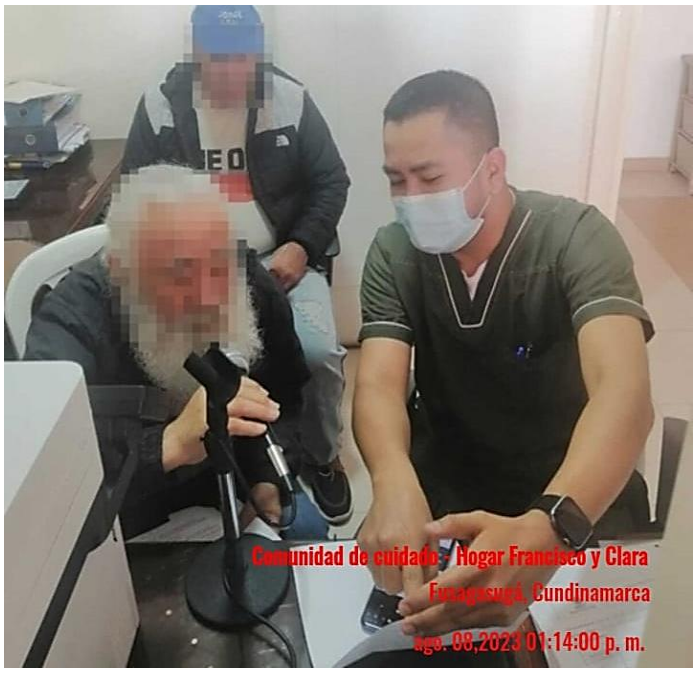
Actividad 1: Convivir bien te hace feliz



Actividad 2: Conociendo el pacto de convivencia



Actividad 3: Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia



Actividad 4: Hagamos un trato por el buen trato.

